PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Saravena – Arauca, 22 de septiembre de 2025.

Señor (a)
FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7647143
INSTRUCTOR G14
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Tame – Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7647143 del año 2025.

JULIO CESAR GAMBOA VILLAMIZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.663.059 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, – EMPRENDE RURAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($34.502.328,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR	
	425	FEBRERO	0	45.638	4	0	-	desde el 14 de marzo
		MARZO	11		4	44	2.008.072	
		ABRIL	20		4	80	3.651.040	
		MAYO	21		4	84	3.833.592	
		JUNIO	18		4	72	3.285.936	
		JULIO	23		4	92	4.198.696	
		AGOSTO	19		4	76	3.468.488	
		SEPTIEMBRE	22		4	88	4.016.144	
		OCTUBRE	22		4	88	4.016.144	
		NOVIEMBRE	18		4	72	3.285.936	
		DICIEMBRE	15		4	60	2.738.280	22 de diciembre 2025
TOTAL			189		4	**756**	**34.502.328**	

Plazo: 756 horas, sin exceder el 22 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA, bajo la modalidad de horas en el área COMPLEMENTARIA TURISMOMANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realiza formación en las siguientes fichas 3201405 - 3202502 - 3212631 - 3229737 - 3244206. en los municipios de Arauquita, Fortul y Saravena.	Evidencia: Listado de asistencia de las formaciones – Registro fotográfico. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Este mes no se llevó a cabo dicha obligación, pues la misma ya se había ejecutado anteriormente.	N/A
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA.	En el mes no se abrieron cursos.	N/A

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	En el mes no se dio apertura a ninguna ficha.	N/A
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se solicitaron comisiones para el mes de agosto para desplazamiento al municipio de Arauquita.	**Evidencia:** Pantallazo de solicitud de comisiones y agendas de desplazamiento. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	En el mes de agosto se trabajo en las fichas 3288613 – 3288920 que iniciaron en el mes de julio y tiene proyectado terminar en el mes de septiembre. Al igual que las fichas 3201405 – 3202502 – 3212631. Las cuales están proyectadas al mes de noviembre su culminación.	N/A

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No aplica porque a la fecha no se han desarrollado las actividades necesarias para la creación de unidades productivas de la estrategia CampeSENA 2025.	N/A
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Este mes no se llevó a cabo dicha obligación, pues la misma ya se había ejecutado anteriormente.	N/A
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No aplica porque a la fecha no se han presentado oportunidades de relacionamiento con el sector productivo para informar a la subdirección sobre de la estrategia CampeSENA 2025.	N/A
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se ha generado la reunión mensual convocada por la coordinación académica y/o misional de seguimiento de la estrategia CampeSENA 2025, con el subdirector regional el día 29 de agosto. Donde se realizó seguimiento a la estrategia.	Evidencia: se envía pantallazo de asistencia. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False

11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centrode formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No aplica porque en el mes no se asistió a ningún evento CampeSENA 2025.	N/A
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se realiza el informe mensual de ejecución de Actividades correspondientes al mes de Agosto en formato GTH-F-062-V10 así como el cargue de evidencias de la ejecución, planilla Sii contratista.	**Evidencia 1:** Informe de actividades. **Evidencia 2:** Planilla si contratista Agosto. **Evidencia 3:** SIGA mes de Agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En el momento no se está asignado bienes del SENA, se consulta registro en la página https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx	**Evidencia 1:** Documento de registro de mi inventario. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False

14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica porque en los cursos aginados de la estrategia CampeSENA 2025 no aplica la etapa productiva a los aprendices.	N/A
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Entendida la obligación, si embargo, no se ha presentado novedad alguna.	N/A
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentando mínimo los siguientes soportes:	Se mantiene actualizado el portafolio del instructor asignado en el drive institucional	Evidencia 1: Se copia link de ingreso a portafolio de instructor. Instructores Formación CGDAA - JULIO CESAR GAMBOA - Todos los documentos Evidencia 2: se copia link Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
	a) Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	No se va a dar plan de concertación ya que en cursos complementarios no es necesario	N/A

	b) Guía de aprendizaje.	Se elaboraron las guias de aprendizaje para las fichas 3202502 Saravena y 3212631 del municipio de Arauquita.	Evidencia 1: Guía de aprendizaje https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c) Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	No se ha llevado a cabo hasta la fecha ya que ningún aprendiz ha requerido realizarlo.	N/A
	d) Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	No aplica para la estrategia campesena.	N/A
	e) Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica)	No aplica para la estrategia campesena.	N/A
	f) Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	Se mantiene actualizado el registro de asistencia a las formaciones orientadas en la carpeta de portafolio del instructor encontrada en el drive institucional	Evidencia 1: Listas de asistencia a formación https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7827846&isFromPublicArea=True&isModal=False
	g) Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	En el mes de agosto se trabajo en las fichas 3288613 – 3288920 que iniciaron en el mes de julio y tiene proyectado terminar en el mes de septiembre. Al igual que las fichas 3201405 – 3202502 – 3212631. Las cuales están proyectadas al mes de noviembre su culminación.	N/A

17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No se ha llevado a cabo, hasta la fecha, pues no se ha hecho programación académica establecida.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

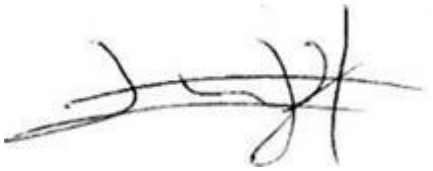
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	27125	Arauquita	14 de julio 2025	18 de julio 2025
2.	32125	Arauquita	21 de julio 2025	25 de julio 2025
3.	34125	Arauquita	28 de julio 2025	01 de agosto 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el respectivo pago de seguridad social en la planilla N° 34713216 del operador ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites

Cordialmente,

Firma



JULIO CESAR GAMBOA VILLAMIZAR
Contratista CO1.PCCNTR.7647143
C.C No. 1.098.663.059 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR.7647143 de 2025
INSTRUCTOR G14